

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Junto con saludar, a través del presente instrumento informo los servicios prestados durante el mes de diciembre, en el marco del contrato de prestación de servicios a honorarios, suscrito con la Ilustre Municipalidad de Parral con fecha 03/01/2023.

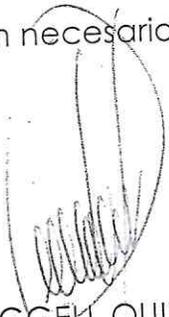
En este sentido, cabe indicar que los servicios prestados dicen relación con el cumplimiento del Programa Casa de la Mujer, realizando las siguientes labores de TRABAJADORA SOCIAL y todo lo que esto conlleva.

- Atención a público y realizar temas administrativos de la oficina.
- Participación de actividades que se requieran fuera de la jornada laboral.
- Asesorar a mujeres que requieran atención en diversas áreas.
- Realizar informes sociales o cualquier tipo de informe que se requiera para la unidad.
- Orientación social de las redes de apoyo que entrega el municipio.
- Derivar a las mujeres a los distintos departamentos del municipio o instituciones públicas que se requiera.
- Apoyar el funcionamiento municipal y su unidad de gestión.
- Orientar a las mujeres en la problemática que las aqueja.
- Realizar seguimiento de los casos atendidos por la Casa de la Mujer.
- Realizar visitas domiciliarias sectores urbanos y rurales de la comuna.
- Realización de talleres, charlas y capacitaciones a instituciones y grupos de la comunidad.

Así también, menester es señalar que los servicios fueron efectuados en dependencias de la unidad de la Casa de la Mujer, DIDECO, en la jornada señalada en la cláusula cuarta del contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Para los fines que se estimen necesarios.

Atentamente,


KATTYA ANGGELL QUIROZ FIGUEROA

Parral, 26/12/2023